DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 02 de mayo de 2016

Señores
DESPASA S.A.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia 1126
Teléfono: 527.480
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 589/2016 I de fecha 29/04/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA PARA AIRE ACONDICIONADO CENTRAL"** ID 303.067, por un monto total de Gs. 55.400.520 (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Cuatrocientos Mil Quinientos Veinte) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26 de enero de 2016, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Catalina Arriola
CI 1166 ET
02/05/16

Lic. Emilia Rodera S.
Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 02 de mayo de 2016

Señores
SAN BENITO S.A.
Dirección: Víctor Ruiz Díaz c/ Tte. Maldonado
Teléfono: 750.101
Mariano Roque Alonso - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA PARA AIRE ACONDICIONADO CENTRAL"** ID 303.067 fue adjudicado a la Empresa **DESPASA S.A.,** conforme Resolución N° 589/2016 I de fecha 29/04/2016.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibí: DAFE.
11:30 hs.

SAN BENITO Ind. y Com. Rep. S.A.
Mirian Fidelina Méndez
Director - Gerente

Licitaciones
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 02 de mayo de 2016

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco N° 2078
Teléfono: 503.115
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE BOMBAS DE AGUA PARA AIRE ACONDICIONADO CENTRAL"** ID 303.067 fue adjudicado a la Empresa **DESPASA S.A.,** conforme Resolución N° 589/2016 I de fecha 29/04/2016.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Cesar Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

Lic. [illegible]
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

000202